

Tutorías Centro Asociado de Madrid - Gregorio Marañón
17 de noviembre de 2016

Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I (Estudios Ingleses) Comunicación Oral y Escrita en Español I (Lengua y Literatura Españolas)

José Ramón Carriazo Ruiz

UNED – Facultad de Filología / Centro asociado de Madrid
Departamento de Lengua Española y Lingüística General / Gregorio Marañón



Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

6. Corrección idiomática y usos que deben evitarse

Para el estudio de las cuestiones relacionadas con la **corrección morfosintáctica** se remite en primer lugar —por su gran interés y **por ser materia de examen**— a los recuadros sombreados que se incluyen en el manual *Introducción a la lengua española*, en particular los de las páginas 123, 125-126, 128, 130, 135-136, 138-139, 140-141, 143, 161, 173, 179, 180 (solamente el cuadro superior y el inferior; no el central), 223, 225, 238, 246-248, 253, 301, 304 y 309. Por las mismas razones, y dado que la Real Academia de la Lengua ha planteado una serie de modificaciones recientes, se remite también al libro *Las normas académicas: los últimos cambios*; especialmente, a las páginas 46-47 (numerales y cardinales); 77-110 (el género; el número); 125-133 (uso de las preposiciones; adverbios con posesivos); 145-165 (concordancias y disonancias).

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

▼ 1: Duda sobre el examen modelo

Opciones de Administración

Ir

Buenos días.

Hace poco se ha colgado en el curso virtual un examen modelo para el curso 2016-17, con las soluciones incluidas.

En la pregunta nº 7 se indica que la respuesta correcta es: "Él parece más mayor que ella". A mí, en principio, no me parece que dicha frase sea gramaticalmente correcta, y explico a continuación por qué:

A pesar de que en la pág. 126 del libro "Introducción a la lengua española" se indique que la frase mencionada anteriormente es correcta, yo pienso que es incorrecta, de acuerdo tanto con la página web de la RAE (sección de preguntas frecuentes a consultas lingüísticas) como con el diccionario panhispánico de dudas. En este sentido, dichas referencias indican que, **cuando la palabra *mayor* se emplea con verdadero valor comparativo, esto es, con el significado de 'que excede en edad a otra', es incorrecta su combinación con *más*; así, *Ⓜ Mi hermano Pedro es más mayor que tú* es una oración incorrecta, debiendo escribirse *Mi hermano Pedro es mayor que tú*.**

Por tanto, como en el caso de la pregunta nº 7 parece evidente que se está utilizando la palabra "mayor" con sentido comparativo (de hecho, dice "Él parece más mayor que ella"), lo correcto sería decir "Él parece mayor que ella".

Por otro lado, es cierto que, dentro del campo de la edad, la palabra "mayor" puede tener sentidos en que funciona, no como forma comparativa de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo y, en esos casos, como el resto de los adjetivos, admite su combinación con marcas de grado como *más*. Un ejemplo de ello se produce cuando se opone a *pequeño* y significa 'de no poca edad'. Por ejemplo, un niño puede decir *Ya soy mayor*, queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. Con este sentido *mayor* sí admite su combinación con marcas de grado, como *más*, *muy* o *tan*: *Cuando seas más mayor, te compraremos una bicicleta*.

Sin embargo, este no es el caso de la pregunta nº 7, puesto que en la misma la palabra "mayor" no tiene el sentido de "de no poca edad", sino un claro sentido comparativo entre 2 personas.

En definitiva, espero que Ana pueda responderme a esta consulta, y la espera de la misma, reciba un cordial saludo.

17/11/2016

Tutorías Centro Asociado de Madrid
"Gregorio Marañón"

3

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ASALE NDHE Buscador

La institución Obras académicas Biblioteca y Archivo Consultas lingüísticas Boletines Comunicación Recursos Fundación

Inicio » Recursos » Ortografía » Ortografía 2010

Diccionarios

- Diccionario de la lengua española
- Diccionario panhispánico de dudas
- Nuevo diccionario histórico
- Diccionarios anteriores (1726-2006)
- Diccionario de autoridades
- Nuevo tesoro lexicográfico
- Mapa de diccionarios
- Diccionario histórico (1933-1936)
- Diccionario histórico (1960-1996)
- Diccionario de la lengua española (2001)
- Diccionario esencial (2006)

Banco de datos

- CORPES XXI
- CDH
- CREA
- CORDE
- Fichero General

Gramática

Nuevas gramáticas

Ortografía 2010

La última edición de la «Ortografía de la lengua española» se publicó en 2010.

Ortografía de la lengua española

La *Ortografía de la lengua española* (2010), última publicada y la más completa de las ortografías académicas, tiene como objetivo describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas que rigen hoy la correcta escritura del español.

Consulta

Diccionarios

Diccionario panhispánico de dudas

mayor

mayor

UNIDRAE

Envíe las propuestas relacionadas con el *Diccionario de la lengua española* a la Unidad Interactiva.

Formulario

Consultas lingüísticas

El Departamento de «Español al día» resuelve aquí las dudas de los hablantes sobre el uso correcto del español.

Envíe su consulta:

Preguntas frecuentes

Formulario

Twitter

Biblioteca Clásica

La Celestina

17/11/2016

Tutorías Centro Asociado de Madrid
"Gregorio Marañón"

4

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

Debe tenerse en cuenta que esta versión electrónica da acceso al texto de la primera y hasta ahora única edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, publicada en 2005. Por ello, algunos de sus contenidos pueden no estar actualizados conforme a lo expuesto en obras académicas publicadas posteriormente, como la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y la *Ortografía de la lengua española* (2010). Si su consulta es ortográfica, acceda [aquí](#) al resumen de las principales novedades que incorporó la *Ortografía* de 2010.

mayor. 1. Adjetivo comparativo de *grande*. → grande. 2.1.

2. Dentro del campo de la edad, *mayor* funciona como adjetivo no comparativo con los valores siguientes:

a) 'De no poca edad'. Se opone a *pequeño*: «*Los cambios [...] son más fáciles para los niños mayores que para los pequeños*» (Pinillos *Psicología* [Esp. 1975]). Así, un niño puede decir *Ya soy mayor*; queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. En este sentido *mayor* si admite su combinación con marcas de grado como *más*, *muy* o *tan*: «*Cuando fui un poco más mayor, entré a trabajar de aprendiz en una tienda*» (*Abc* [Esp.] 2.11.86); «*Ya eres muy mayor para jugar a esconderte*» (Márquez *Suerte* [Esp. 1995]); «*¡Mira que tan mayor y todavía con chupete!*» (Ortiz *Luz* [Esp. 1976]).

b) Puede usarse con el sentido más preciso de 'adulto': «*Cuando sea mayor me casaré con él y tendremos dos hijas*» (Salom *Piel* [Esp. 1976]). Obsérvese, a este respecto, la diferencia de sentido entre estas dos oraciones, ambas posibles y correctas: *Cuando seas mayor* [= cuando seas adulta], *podrás ponerte ese vestido* y *Cuando seas más mayor* [= cuando tengas más edad de la que tienes ahora], *podrás ponerte ese vestido*.

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

b) Cuando *mayor* se emplea con valor comparativo, esto es, con el significado de 'que excede a otra cosa en tamaño, cantidad, calidad o intensidad' y, referido a persona, 'que excede en edad a otra', es incorrecta su combinación con otras marcas de grado como *más* o *tan*: ⊗ *Esta mesa es más mayor que la mía* (correcto: *más grande* o *mayor*); ⊗ *Mi hermano Pedro es más mayor que tú* (correcto: *mayor*); ⊗ *Su bondad es tan mayor como su inteligencia* (correcto: *tan grande*). No obstante, *mayor* tiene, dentro del campo de la edad, usos en que funciona, no como comparativo de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo. En estos casos sí puede admitir su combinación con marcas de grado como *más*, *muy* o *tan* (→ [mayor](#), 2).

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

The screenshot shows the website 'Español al día' with a dark blue navigation bar containing links: La institución, Obras académicas, Biblioteca y Archivo, Consultas lingüísticas, Boletines, Comunicación, Recursos, and Fundación. Below the navigation bar, the breadcrumb trail reads: Inicio » Consultas lingüísticas » Preguntas frecuentes.

Consultas lingüísticas
Departamento de «Español al día»
Preguntas frecuentes
Formulario

CORPES XXI
CORPES XXI

Santander UNIVERSIDADES

Quijote conmemorativo
DON QUIJOTE DE LA MANCHA
EDICIÓN CONMEMORATIVA IV CENTENARIO CERVANTES
Más información

Escuela de Lexicografía
189

Ortografías de la lengua española
Ortografía de la lengua española
Ortografía BASICA de la lengua española

Preguntas frecuentes
Se ofrece aquí respuesta a una selección de las preguntas más frecuentes planteadas por los usuarios del servicio de consultas lingüísticas.
Puede seleccionar las respuestas en función del tipo de consulta:
☐ Ortográficas ☐ Gramaticales ☐ Léxicas

Exclusión de ch y ll del abecedario
Se excluyen definitivamente del abecedario los signos ch y ll, ya que no son letras, sino dígrafos.

Un solo nombre para cada letra
La *Ortografía* (2010) recomienda un solo nombre para cada letra, aunque algunas de ellas tengan nombres diversos según las zonas.

En español, cuórum y Catar, en lugar de quórum y Qatar
En español, la q solo se emplea como parte del dígrafo qu para representar el fonema /k/ ante las vocales e, i (queso [késo], quién [kién]). No debe usarse como grafema

Diccionarios
Diccionario de la lengua española
Diccionario de la lengua española "la Caixa"

Consultas lingüísticas
El Departamento de «Español al día» resuelve aquí las dudas de los hablantes sobre el uso correcto del español.
Envíe su consulta:
☐ Preguntas frecuentes
☐ Formulario ☐ Twitter

Cervantes (1547-1616)
IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

Tienda
DE LA REAL

17/11/2016

Tutorías Centro Asociado de Madrid
"Gregorio Marañón"

7

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua

Hubieron

Se explican aquí los usos correctos e incorrectos.

Habemos

Se explican aquí los usos incorrectos y correctos.

Se venden casas, Se buscan actores

Se explica aquí la diferencia entre las oraciones impersonales (*Se busca a los actores*) y las oraciones personales (*Se venden casas*).

Detrás de mí, encima de mí, al lado

Es impropio del habla culta combinar los pronombres posesivos (*mío/a, tuyo/a, etc.*), ya que decirse *detrás de mí* (y no *detrás mío*) y *al lado* es un sustantivo.

Dobles participios: imprimido/imprimiendo

Los verbos *imprimir, freír y proveer* tienen dos participios.

Doble negación: no vino nadie, no lo vi

En español es correcta la doble negación que lo refuerza.

Infinitivo por imperativo

Para expresar orden o mandato, deben usarse los infinitivos: *Comeos todo* (y no *Comero*).

El agua, esta agua, mucha agua

Ante los sustantivos femeninos que comienzan por *el* (como *el agua*), pero el resto de los determinantes (como *esta agua, mucha agua, agua clara*).

Ir por agua o ir a por agua

Con el sentido de 'ir en busca de', son válidas ambas expresiones, pero en la exclusiva *ir por agua*, mientras que en la inclusiva *ir a por agua*.

Sustantivo + a + infinitivo: temas a discutir

Estas estructuras, provenientes del francés, son normativamente poco recomendables, pero muy comunes en contextos informales.

Mayor / más mayor

Aunque *mayor* es, en principio, un adjetivo comparativo y admite, por ello, su combinación con *más*.

Palabras clave o palabras claves, copias

Tanto *palabras clave* como *copias pirata* son correctas y posibles.

La mayoría de los manifestantes, copias, etc. + verbo

Mayor / más mayor

Cuando *mayor* —forma procedente del comparativo latino *maior*— se emplea con verdadero valor comparativo, esto es, con el significado de 'que excede a otra cosa en tamaño, cantidad, calidad o intensidad' y, referido a persona, 'que excede en edad a otra', es incorrecta su combinación con *más*; así, *El baño no es más mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es más mayor que tú* son oraciones incorrectas por *El baño no es más grande/mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es mayor que tú*.

Pero *mayor* tiene, dentro del campo de la edad, sentidos en que funciona, no como forma comparativa de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo y, en esos casos, como el resto de los adjetivos, admite su combinación con marcas de grado como *más*.

Mayor carece de valor comparativo en los casos siguientes:

- Cuando se opone a *pequeño* y significa 'de no poca edad'. Un niño puede decir *Ya soy mayor*, queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. Con este sentido *mayor* sí admite su combinación con marcas de grado, como *más, muy o tan*: *Cuando seas más mayor, te compraremos una bicicleta; ¡Mira que tan mayor y todavía con chupete!*
- Cuando se usa con el sentido más preciso de 'adulto': *Cuando sea mayor, me iré de casa*.

La existencia de estos usos no comparativos del adjetivo *mayor* permite que sean posibles e igualmente correctas, aunque de significado ligeramente diverso, las oraciones *Cuando seas mayor* (= cuando seas adulta), *podrás ponerte ese vestido* y *Cuando seas más mayor* (= cuando tengas más edad de la que tienes ahora), *podrás ponerte ese vestido*.

Cuando significa 'de edad avanzada': *En los autobuses hay que ceder el asiento a las personas mayores*. También en este caso *mayor* admite su combinación con marcas de grado: *Encontré a tu padre cansado, más mayor, casi un anciano*.

3. Corrección morfosintáctica

Cuadros sombreados: el adjetivo

- Como *mejor*, *peor*, *posterior*, etc., ya son comparativos, son expresiones incorrectas **más mejor*, **más peor*, **más posterior*... Sin embargo, puede usarse *más mayor* cuando *mayor* significa ‘de más edad’ (*Parece mayor / más mayor que tú*). Además, deben emplearse *más alto* (en lugar de *superior*) y *más bajo* (en lugar de *inferior*) cuando *alto* y *bajo* se refieren a estatura o a altura (*Es más bajo que tú*).
- *Mayor*, *menor*, *mejor* y *peor* se construyen con **que**. Evítense, por lo tanto, las formas incorrectas **mayor a*, **menor a*, etc.: *La renta española es mayor que la de la media europea* (no **mayor a*).
- *Anterior*, *posterior*, *superior* e *inferior* se construyen con **a**: *Puccini es posterior a Verdi* (no **posterior que*).

Gutiérrez Araus *et alii*, página 126

Ejercicios

1. ¿Cuál es el plural de *ayatolá*?

- a) **Ayatolás.**
- b) Ayatolaes.
- c) Ayatolases.
- d) Es invariable en cuanto al número.

¿Cuál es el plural de *ayatolá*?

73% Ayatolás.

10% Ayatolaes.

0% Ayatolases.

17% Es invariable en número.

30 votos • Resultados finales

Ejercicios

2. Señale la opción correcta:

- a) El árbitra arbitra.
- b) Un árbitra arbitra.
- c) La árbitro arbitra.
- d) **La árbitra arbitra.**

Señale la opción correcta:

5% El árbitra arbitra.

5% Un árbitra arbitra.

41% La árbitro arbitra.

49% La árbitra arbitra.

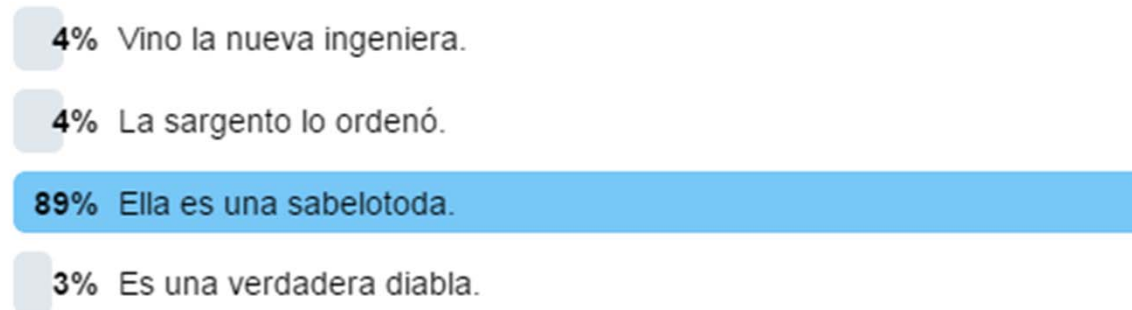
44 votos • Resultados finales

Ejercicios

3. Elija la opción incorrecta:

- a) Han contratado a una nueva ingeniera informática.
- b) La sargento me ha ordenado barrer el barracón.
- c) No soporto a María: es una sabelotoda.**
- d) ¡Qué astuta es! Es una verdadera diablo.

Elija la opción incorrecta:



45 votos • Resultados finales

Ejercicios

4. Elija la opción incorrecta:

- a) A mi hija le compré un traje de faralaes.
- b) **Los pachaes suelen vivir muy bien.**
- c) En la votación hubo tres noes y cinco síes.
- d) Tiene mala letra: sus aes son difíciles de entender.

En qué oración hay un plural mal formado, de acuerdo con Gómez Torrego (2011: 89).

11% Hay un traje de faralaes.

86% Los pachaes viven bien.

0% Hubo dos noes y dos síes.

3% Sus aes son bonitas.

36 votos • Resultados finales

Ejercicios

5. Señale la palabra que es común en cuanto al género:

- a) comadrona
- b) peatón
- c) agente**
- d) truhán

Señale la palabra que es común en cuanto al género:

11% comadrona

16% peatón

74% agente

0% truhan

19 votos • Resultados finales

Ejercicios

6. Elija la opción correcta:

- a) No me gustan los espagueti.
- b) Mis vecinos gays son muy agradables.
- c) Los iglúes están hechos de hielo.**
- d) Los bantuses proceden de África.

Elija la opción correcta (según Gómez Torrego, 2011: 91-94):

26% Me gustan los espagueti.

32% Mis vecinos son gays.

32% Los iglúes son de hielo.

10% Los kikuyus son bantuses

19 votos • Resultados finales

Ejercicios

7. Señale la opción que contiene una incorrección:

- a) Contrataron a dos disyoqueis para la fiesta.
- b) Su novio es yóquey.
- c) Uso desodorante en espray.
- d) Hay que moderar el uso de aerosoles y esprays.**

Señale la opción que contiene una incorrección
(según Gómez Torrego, 2011: 92):

0% Trajo dos disyoqueis.

14% Su novio es yóquey.

0% Es desodorante en espray.

86% Modere el uso de esprays.

7 votos • Falta(n) 6 horas

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

1. El romance primitivo y los primeros romances hispánicos. El castellano. Extensión máxima una página. (2 puntos)

Introducción (págs. 23-24) y «Sobre el ROMANCE» (en el foro **Selección de mensajes del equipo docente sobre dudas Tema 1** del curso virtual).

2. Siguiendo las páginas 77-90 del libro *Introducción a la lengua española* y las páginas 19-46 del libro *Saber hablar*, indique qué enunciados son verdaderos y cuáles son falsos: (2 puntos)
 - a) La lengua hablada es efímera. V (pág. 78)
 - b) En la lengua escrita no es posible recurrir a completar las carencias expresivas con medios paralingüísticos. V (pág. 79)

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

- c) En la comunicación oral es posible aclarar la ambigüedad semántica. V (pág. 78)
- d) Un hablante instruido no debe hacer uso nunca de los registros coloquial y vulgar. F (pág. 90)
- e) Para hablar bien se necesita un entrenamiento y un ensayo continuos. V (Briz, pág. 20)
- f) La situación de cotidianidad favorece lo coloquial, hace que se nivelen las diferencias sociolingüísticas y que aparezcan las características dialectales de los usuarios. V (Briz, pág. 28)
- g) Si un alumno sabe del tiempo del que dispone para la realización de su examen (oral o escrito) y no lo termina, se debe a una falta de preparación y de organización del contenido. V (Briz, pág. 32)
- h) Una de las claves señaladas por los estudiosos del éxito en la interacción entre profesor y estudiante es la de mantener un equilibrio entre distancia y proximidad, dicho de otro modo, entre la imagen de competencia y la autoridad del profesor y la imagen del estudiante. V (Briz, pág. 40)
- i) Según afirman ciertos autores, la comunicación es cultural, se realiza según normas que varían de cultura a cultura. V (Briz pág. 41)
- j) Las incorrecciones que se advierten en la lengua hablada solo pueden ser de pronunciación. F (pág. 83)

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

3. Explique en qué consisten las incorrecciones morfosintácticas de los siguientes enunciados; escriba a continuación los enunciados correctos: (2 puntos)

- a) **Han habido varios problemas.*
- b) **Ayer vi a tus amigos en el teatro y les saludé a la salida.*
- c) **El parque será el más extenso de todo el área metropolitana.*
- d) **Se casó con el chico que su madre es médico.*

a) El verbo *haber* usado impersonalmente es defectivo y no se emplea más que en la tercera persona del singular; *varios problemas* no es sujeto, sino complemento directo (*Los hubo*), por lo que no debe concordar con el verbo. El enunciado correcto es **Ha habido** *varios problemas*.

Introducción (págs. 155 y 210).

b) Leísmo de persona masculina plural, es decir, el uso de *les* por *los* para referirse a dos o más varones. El enunciado correcto es *Ayer vi a tus amigos en el teatro y los saludé a la salida*.

Introducción (pág. 141).

c) Se ha sustituido indebidamente el indefinido *todo* por *toda* ante un sustantivo que comienza por /á/ tónica; el cambio de la forma masculina por la femenina solo afecta obligatoriamente al artículo *el* (por eso es correcto **el área**) y a los indefinidos *un, algún y ningún* (aunque también es correcto mantener el masculino en los tres últimos). El enunciado correcto es, por tanto, *El parque será el más extenso de toda el área metropolitana*.

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

Introducción (pág. 131, 135) y *Actualización normativa (Tema 2 Corrección morfosintáctica)*, pág. 11.

- d) Por un lado, hay un caso de *quesuismo*, es decir, se ha sustituido indebidamente el adjetivo relativo *cuyo* (y sus variantes) por la expresión *que su*; por otro, se ha empleado el sustantivo *médico*, en lugar de *médica*, aplicado a una mujer que ejerce esa profesión. Debió decirse *Se casó con el chico **cuya** madre es **médica***.

Introducción (pág. 134, 119) y Briz (pág. 66).

4. Conteste a las siguientes preguntas de tipo test: (2 puntos)

4.1. Señale la opción incorrecta:

- a) El español no es lengua oficial en Filipinas.
- b) El vasco es una lengua derivada del latín.
- c) El navarroaragonés es un dialecto del latín.
- d) El español es lengua oficial en Guinea Ecuatorial.

Introducción (págs. 26-27, 21, 25-26) y «Sobre el NAVARROARAGONÉS y el ASTURLEONÉS» (en el foro **Selección de mensajes del equipo docente sobre dudas Tema 1** del curso virtual).

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

4.2. ¿Qué opción es incorrecta según la norma?

- a) La tenienta supervisó la operación.
- b) Cuando seas más mayor, podrás ir al colegio sola.
- c) Estos son los poemas a analizar en su trabajo.
- d) Cesaron al director del teatro.

Actualización normativa (Tema 2 Corrección morfosintáctica), págs. 1, 2, 6; Actualización normativa (Tema 2 Corrección léxica), pág. 4.

4.3. Elija la opción correcta:

- a) Recibieron un trato inaudito.
- b) Muchas imágenes de la televisión me infringen pena.
- c) Parece que el negocio familiar está revertiendo favorablemente.
- d) El anexionamiento a nuestro convenio tardará en ser efectivo.

Actualización normativa (Tema 2 Corrección léxica), págs. 6, 7, 8, 11.

EXCURSO SOBRE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA - COEEI

4.4. Señale el enunciado correcto:

- a) Son cosas que no quiero entrar.
- b) Pues ahora hay que ir todos.
- c) Cuanto más críticas recibe, menos le importa.
- d) Confiamos en que no llueva el día de la excursión.

Briz (pág. 66) e *Introducción* (págs. 134, 178).

5. Razone por qué, en la pregunta **4.3** y **4.4** del ejercicio anterior, ha elegido determinada opción y ha descartado las otras. (2 puntos)

Tema 2

La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas

Tema 2. ***La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica; propiedad e impropiedad léxicas*** (GUTIÉRREZ ARAUS ET ÁL.: 75-90; 313-326; 424 y 441-442; BRIZ (coord.): 19-46 y 67-75)

[...]

3. Propiedad e impropiedad léxicas
4. Usos y abusos léxicos
5. Significados recientes de algunas palabras
6. Corrección idiomática y usos que deben evitarse
7. El manejo del diccionario

4. Corrección léxica

«El léxico es la parte de la lengua que afecta de modo más directo a la comunicación, la herramienta con la que podemos construir mejores diálogos y elaborar más originales escritos. Por todo ello, el manejo del diccionario es obligado. A él debemos recurrir en caso de desconocimiento del significado de una palabra, cuando haya duda o para la búsqueda del término más apropiado» (página 315).

4.1. *Propiedad e impropiedad léxicas*

«La propiedad es el significado exacto de las palabras y consiste, por lo tanto, en el ajuste, en el uso, entre la palabra empleada y lo que se desea significar con ella; no es lo mismo que corrección. [...]

Por el contrario, la impropiedad léxica es la falta de propiedad en el uso de las palabras. Se consideran impropiedades las palabras que utilizamos al hablar o escribir y a las que conferimos un significado que no se corresponde con el que tienen en el diccionario académico» (página 315).

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

«Son causas del mal uso del léxico la ignorancia, el afán de notoriedad o de parecer más culto, la pobreza léxica o el escribir como se habla. Es bastante común servirse de palabras “baúl” o clichés, de vocablos de relleno, vacíos de significado o de significado erróneo, así como de expresiones hinchadas o altisonantes. El resultado es el empobrecimiento del idioma.

Una de las causas de impropiedad léxica es la paronimia. Los vocablos parónimos, muy próximos en el significante, pero que nada tienen que ver en el significado, originan confusiones frecuentes. Así, *inermes*, ‘sin armas’, se confunde a veces con *inerte*, ‘inactivo’ [...]; la homonimia: *rallar-rayar*; y la sinonimia, que provoca cruces entre los significados, como en el caso de *confirmar/corroborar* frente a *ratificar*» (páginas 315-316).

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

inerte

Del lat. *inermis*.

1. adj. Que está sin armas. U. t. en sent. fig.
2. adj. *Biol.* Desprovisto de espinas, pinchos o aguijones.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

inerte

Del lat. *iners, inertis*.

1. adj. Inactivo, ineficaz, incapaz de reacción. *Gas inerte*.
2. adj. Inmóvil, paralizado. *Mano, rostro inerte*.
3. adj. Sin vida. *Cuerpo inerte*.
4. adj. Flojo, desidioso.

dinamita de base inerte

masa inerte

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

rallar [Conjugar](#)

De *rallo*.

1. tr. Desmenuzar algo restregándolo con el rallador.

rayar [Conjugar](#)

Del lat. *radiāre* 'despedir rayos'.

1. tr. Hacer o tirar rayas.
2. tr. Tachar lo manuscrito o impreso, con una o varias rayas.
3. tr. **subrayar**.
4. tr. Estropear o deteriorar una superficie lisa o pulida con rayas o incisiones.

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

Conjugar confirmar.

(Del lat. *confirmāre*).

1. tr. Corroborar la verdad, certeza o el grado de probabilidad de algo.
2. tr. Revalidar lo ya aprobado.
3. tr. Asegurar, dar a alguien o algo mayor firmeza o seguridad. U. t. c. prnl.
4. tr. Administrar el sacramento de la confirmación.
5. tr. *Der.* En los contratos o actos jurídicos con vicio subsanable de nulidad, remediar este defecto expresa o tácitamente.
6. prnl. Recibir el sacramento de la confirmación.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Conjugar corroborar.

(Del lat. *corroborāre*).

1. tr. Dar mayor fuerza a la razón, al argumento o a la opinión aducidos, con nuevos raciocinios o datos. U. t. c. prnl.
2. tr. *desus.* Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado o enflaquecido. *Era* u. t. c. prnl.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Conjugar ratificar.

(Del lat. *ratūs*, confirmado, y *-ficar*).

1. tr. Aprobar o confirmar actos, palabras o escritos dándolos por valederos y ciertos. U. t. c. prnl.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

4. Corrección léxica

4.1. Propiedad e impropiedad léxicas

<i>accesible</i>	<i>asequible</i>
<i>acervo</i>	<i>acerbo</i>
<i>adolecer</i>	<i>*adolece de sentido del humor</i>
<i>apertura</i>	<i>abertura</i>
<i>bienal</i>	<i>bianual</i>
<i>trimestral</i>	<i>trimensual</i>
<i>capaz</i>	<i>susceptible</i>
<i>cesar</i>	<i>destituir</i>
<i>corroborar</i>	<i>ratificar</i>
<i>desternillarse</i>	<i>destornillarse</i>
<i>detentar/ostentar</i>	<i>ejercer, ocupar, desempeñar</i>
<i>escuchar</i>	<i>oír</i>
<i>hojear</i>	<i>ojear</i>
<i>inaudito</i>	<i>insólito</i>
<i>infringir</i>	<i>infligir</i>
<i>inverosímil</i>	<i>indiferente</i>
<i>ingerir (ingesta)</i>	<i>injerir (injerto)</i>
<i>mirar</i>	<i>ver</i>
<i>perjuicio</i>	<i>prejuicio</i>
<i>prescribir</i>	<i>proscribir</i>
<i>prever</i>	<i>proveer</i>
<i>reticente</i>	<i>reacio, remiso, terco</i>
<i>revelar</i>	<i>rebelar(se)</i>
<i>reverter</i>	<i>revertir</i>
<i>visionar</i>	<i>visualizar, visibilizar</i>

4. Corrección léxica

4.2. *Significados recientes de algunas palabras*

«La creación de nuevas palabras y su incorporación al acervo lingüístico es algo inevitable, es un síntoma de que la lengua está viva y evoluciona. No se puede frenar la llegada de neologismos, provocada por la necesidad de nombrar nuevos objetos o conceptos, como tampoco los cambios de significado. [...]

El uso de ciertas palabras va desterrando poco a poco a otras arraigadas y consolidadas hasta ahora en el idioma, con pérdida de una peculiar manera de expresión y la adquisición de otra nueva» (páginas 318-319).

4.3. *Nuevas acepciones admitidas por la Real Academia Española*

«La Real Academia refrenda o sanciona los usos de los hablantes. La aparición de palabras utilizadas con acepciones que no constan en el diccionario lleva a esta institución a aprobar o rechazar lo que es más conveniente. Esa es la causa de la aceptación de algunas de ellas con significados adquiridos recientemente» (página 320).

4. Corrección léxica

4.4. Usos que deben evitarse

- **Adjetivación innecesaria:** *indigencia absoluta.*
- **Adverbios de relleno:** *absolutamente, fundamentalmente, etc.*
- **Varios sinónimos:** *hacer público y notorio, objetivo primordial y fundamental.*
- **Palabras inútiles o superfluas:** *en el peor de los casos, por así decirlo...*
- **Circunloquios y tópicos:** *para que tú me entiendas, por así decir, puro y duro...*
- **Palabras “baúl” o comodines:** *hacer una película -> rodar una película.*
- **Hinchazón expresiva:** *no es lo mismo ostentóreo que ostentoso.*

4. Corrección léxica

4.5. El manejo del diccionario

«Cuando queremos expresarnos con propiedad, escribir con corrección o, simplemente, dudamos del significado de las palabras, se hace imprescindible la consulta del diccionario. Este nos proporciona los significados exactos de las mismas y las múltiples acepciones de que constan muchas de ellas. Es la herramienta que debemos tener permanentemente a mano» (página 322).



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario

RAE.es

Consulta posible gracias al compromiso con la cultura de la Obra Social "la Caixa"

revelar Conjugar

Del lat. *revelāre*.

1. tr. Descubrir o manifestar lo ignorado o secreto. U. t. c. prnl.
2. tr. Proporcionar indicios o certidumbre de algo.
3. tr. Hacer visible la imagen impresa en la placa o película fotográfica.
4. tr. Dicho de Dios: Manifestar a los hombres lo futuro u oculto.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Edición del Tricentenario

Guía de consulta

UNIDRAE

Consultas lingüísticas

Palabra del día

fagot

Miércoles, 11 de noviembre de 2015

Biblioteca Clásica